



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la
Secretaría de Educación Pública, en el marco del
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Otorga al programa
Doctorado en Historia

ofrecido por

El Colegio de Michoacán, A.C.

La Acreditación

en el Padrón Nacional de Posgrado en el nivel
Competencia Internacional, y vigencia al 16 de agosto de 2016,
por cumplir con los criterios de calidad y pertinencia del PNPC.

México, D. F., 04 de diciembre del 2012

Dr. José Enrique Villa Rivera
Director General del CONACYT

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación
Superior de la SEP